Alcaldía de Calarcá

Calarcá, 17 febrero del 2026 2026EE-935

señora
MARTHA CECILIA CIFUENTES NARANJO
directora
CBA HOGAR DEL ANCIANO
AV. COLON
Calarcá/Quindío
marthacifuentes@hotmail.com **SSSYS-304-2026**

Asunto: Solicitud de cupo en CBA Hogar del Anciano para el Adulto mayor el señor CARLOS EDUARDO ALVAREZ GIRALDO identificado con cedula de ciudadanía N° CC 1.094.987.721

Cordial saludo,

De la manera más atenta solicitamos cupo en el CBA HOGAR DEL ANCIANO para el señor **CARLOS EDUARDO ALVAREZ GIRALDO** identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.094.987.721**, quien se encuentra en aparente condición de abandono social y familiar.

"RESUELVE

PRIMERO: *Declarar en situación de abandono del señor CARLOS EDUARDO ALVAREZ GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía N° 1.094.987.721, por encontrarse vulnerados sus derechos a la identidad, a la salud, a la integridad personal y por ser víctima de negligencia en su cuidado, por su exposición inminente a riesgo físico, social, moral ambiental, y condiciones de vida no dignas, con exposición a riesgo atentando contra su integridad física y emocional."*

Por lo anterior y debido a que el Adulto Mayor cuenta con nula red de apoyo familiar solicitamos cupo en el **CBA HOGAR DEL ANCIANO** para garantizar los derechos de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la ley 1251 de 2008, modificada por la ley 1850 de 2017, los cuales establecen medidas de protección a los Adultos Mayores.

Lo anterior para su conocimiento

Atentamente.

NATALIA CAICEDO GIRALDO

Alcaldía de Calarcá

Secretario de Servicios Sociales y Salud
Secretaría de Servicios Sociales y Salud
ID firma: vBHjrXEwLaEQFxNrE

Proyectó: PAULA ANDREA PEREZ (Contratista, Secretaría de Servicios Sociales y Salud)
Elaboró: PAULA ANDREA PEREZ (Contratista, Secretaría de Servicios Sociales y Salud)
Revisó: BLANCA YULIETH LOPEZ
Aprobó: NATALIA CAICEDO GIRALDO

Accede a la página Validar Correspondencia Externa o escanea el código QR adjunto.

Utiliza el código de validación: **WGBhRio6** para verificar la autenticidad del documento y asegurarte de que no haya sufrido modificaciones

1886
VALOR, TRABAJO, CULTURA
Alcaldía de Calarcá